

CGT-RA
EMTD
JUVENTUD

CCSCS

OBJETIVOS

- Apoyar la REJ: Debatir, consensuar, diseñar y ejecutar políticas públicas de juventud;
- Contribuir al desarrollo social y cultural de la región;
- Formar jóvenes trabajadores/as como contribución al fortalecimiento de los colectivos jóvenes de cada una de las centrales;
- Promover el Trabajo Decente como respuesta al alto índice de informalidad, trabajo juvenil e igualdad de género;

Consejo Consultivo de la Sociedad Civil en el Ministerio de Relaciones Exteriores

COMISION DE JUVENTUD E INTEGRACION

Se propone abordar la temática juvenil dirigida especialmente a la elaboración de políticas públicas de aplicación regional. Es necesario para alcanzar este objetivo, avanzar en la articulación en el marco nacional y con las redes regionales juveniles, elaborando propuestas y reivindicaciones para ser transmitidas a nuestros gobiernos a través de sus representaciones específicas como son los Institutos Nacionales de Juventud, o en el contexto de las Cumbres Sociales del MERCOSUR.

OIT

- Apoya el "Programa de empleo juvenil" que ofrece asistencia a los países para el desarrollo de iniciativas sobre empleo juvenil
- Promueve el diálogo tripartito para contribuir a la formulación de políticas para el empleo de los jóvenes.
- Impulsa políticas y programas de trabajo decente para los jóvenes.
- Colabora con el fortalecimiento de la Red de empleo de los jóvenes.
- Programa PREJAL: creación de más y mejores empleos para los jóvenes.

OEA

- Enmarca a la juventud dentro de un enfoque integral, y transversal para participar y emponderar a los jóvenes del hemisferio
- Promueve una plataforma efectiva para que los jóvenes contribuyan en los gobiernos democráticos
- Desafíos: Analizar los asuntos interamericanos a través del punto de vista de la juventud, con el objetivo de promover la igualdad el desarrollo integral y la seguridad en el hemisferio
- El *"enfoque joven"* esta centrado en 3 áreas
 - 1) Promover valores y practicas democráticas;
 - 2) Promover el desarrollo económico social y cultural con equidad;
 - 3) Promover la participación de jóvenes en situación de riesgo;

CGT

- La juventud es un actor principal en lo que atañe a la reivindicación de sus derechos.
- Línea de acción descansa sobre sus 3 pilares fundamentales:
 - 1) **Justicia social**
 - 2) **Seguridad social**
 - 3) **Derecho de los trabajadores**
- Pone a la solidaridad como un valor fundamental en una juventud socialmente responsable y políticamente comprometida.
- Formación de líderes sindicales

CSA

- Programa Juventud CSA:
 - Objetivos: lograr una participación activa y sistemática de los y las jóvenes afiliados/as en las organizaciones sindicales
 - Temas específicos: Trabajo decente, vida digna, participación sindical, estrategias de organización y afiliación de las personas jóvenes trabajadoras.
- Compromiso: Empoderar a la juventud trabajadora como sujeto social y sindical.
- Necesidad mutua entre el movimiento sindical y la sociedad trabajadora.
- Se buscara acompañar y complementar un trabajo nacional que tenga como objetivos: la formación permanente de cuadros jóvenes y una participación activa y sistemática de la juventud afiliada.